

la santa sede se adhiere al tnp

El 25 de febrero,
al depositar los representantes
del Vaticano sendos instrumentos de
adhesión en Moscú,
Londres y Washington, las capitales de los
tres Gobiernos depositarios del Tratado,
la Santa Sede pasó a ser el
63° Estado no poseedor de armas nucleares
que se adhiere o ratifica el Tratado
sobre la no proliferación de las
armas nucleares.

Según la declaración leída en cada ceremonia «la Santa Sede juzga... que los objetivos de desarme y de atenuación de la tensión internacional en que se inspira el Tratado coinciden con su propia misión de paz, y que el mismo Tratado —a pesar de sus limitaciones intrínsecas— constituye un importante paso hacia el desarme. Este Tratado, en efecto, en la medida en que se propone impedir la diseminación de las armas nucleares — en espera de que sea una realidad la interrupción de la carrera de armamentos nucleares y se logren medidas eficaces que aseguren el desarme total en este campo — tiende a reducir los peligros de devastación terrible y total que amenazan a la Humanidad entera, y a constituir una premisa para acuerdos futuros, más amplios, capaces de promover un sistema de desarme general y completo bajo un control internacional eficaz».

La adhesión de la Santa Sede al Tratado «se inspira en su constante deseo ... de contribuir a las iniciativas que, sea por el desarme o por cualquier otro medio, tiendan a fomentar la seguridad, la confianza mutua y la cooperación pacífica en las relaciones entre los pueblos».